



Willy Toledo: "Haré todo lo posible para que nadie más se sienta en el banquillo por blasfemar"

BORO LH :: 25/02/2020

Tras el juicio de la semana pasada al actor y activista Willy Toledo por "cagarse en dios" en una publicación en facebook, hablamos con el sobre este proceso judicial

La semana pasada el actor y activista Willy Toledo tuvo juicio en los juzgados de lo penal de Madrid acusado por un delito de "ofensas a los sentimientos religiosos" por haber usado la expresión "me cago en dios" en una publicación en Facebook. El actor protestó así por el enjuiciamiento de varias activistas feministas sevillanas que escenificaron una procesión sacando a la calle el paso de "el santo coño insumiso". La solidaridad de Willy con las compañeras sevillanas motivó que una asociación ultracatólica, la "**Asociación Española de Abogados Cristianos**" le interpusiese una querrela a la que inicialmente se sumó la fiscalía, aunque posteriormente se bajó del carro y acabó pidiendo la absolución del actor.

Desde La Haine charlamos con Willy, que está pasando ahora una temporada trabajando en México, sobre este proceso judicial y sobre temas como la libertad de expresión o este nuevo gobierno al que llaman "progresista".

Una vez pasado el juicio, ¿qué impresiones tienes de como transcurrió el mismo?

Fue todo un esperpento acojonante, cualquiera que hubiera estado presente en la vista y que tenga dos dedos de frente alucinaría con que a estas alturas del siglo XXI se esté sentando a gente en el banquillo por un delito de blasfemia, porque eso es básicamente lo que es, aunque lo intenten maquillar con otra denominación como "ofensas a los sentimientos religiosos". Es un delito de blasfemia, ya que, por parte de la acusación, por parte de Apolonia Castellanos (presidenta de la Asociación de Abogados Cristianos), que es una fundamentalista católica absolutamente descerebrada, repetía constantemente que lo terrible de mi actitud es que "había hecho escarnio del dogma de fe de la santidad y de la virginidad de la Virgen María".

Hacer escarnio es hacer burla o hacer mofa, así que cuando la juez me preguntó si yo tenía alguna intención de burlarme de los católicos yo le respondí que no tenía intención de burlarme ni de los católicos, ni de los judíos, ni de los musulmanes ni de los seguidores del monstruo del espagueti volador ni de los terraplanistas, simplemente era una declaración política por el enjuiciamiento de las compañeras del coño insumiso de Sevilla y punto. Yo no escribo pensando en ofender a los católicos, hay católicos como Javier Baeza, que es el párroco de la parroquia de Entrevías, al que admiro y respeto profundamente. No tengo nada contra los católicos, pero sí todo contra la jerarquía de la iglesia católica y contra organizaciones ultraderechistas como la Asociación Española de Abogados Cristianos que hace 60 años no me hubiera llevado a juicio, sino que me hubiera puesto contra el paredón y me hubiera fusilado. Fue todo un paripé, vamos a ver en que termina y a ver por dónde nos sale la judicatura demócrata española.

¿Por qué crees que la fiscalía, tras acusarte al principio, se ha echado para atrás?

Imagino que el fiscal en concreto que pidió también mi procesamiento debió de recibir una llamada de arriba, ahora que vienen los “progres” al gobierno. Me imagino que pensarían que no quedaría muy bien que toda una fiscalía anduviera denunciando y persiguiendo gente por blasfemia. Así que me da la sensación de que, muy a su pesar, recibió una llamadita de la Fiscalía General del Estado diciéndole que retirara la denuncia. Ha sido una cuestión de imagen, sobre todo.

El derecho a la libertad de expresión ha sido fuertemente conculcado en estos últimos años en el Estado español ¿Crees que esta ofensiva sigue en pie o que como intentan decir los medios del poder se ha calmado un poco con el nuevo gobierno, al que tratan de pintar como “progresista”?

Yo creo que va a peor, no sólo no tienen la intención de ir adelgazando el Código Penal en delitos que afectan, sobre todo, a la libertad de expresión ni de ir ampliando nuestros derechos. Ahora se sacan de la manga un nuevo delito para seguir engordando el Código Penal, como hacen y ha hecho históricamente la derecha. Ahora han incluido el enaltecimiento del franquismo, que me parece una auténtica aberración, porque por un lado creo que la libertad de expresión es para todo el mundo, no podemos limitar la libertad de expresión a lo que a nosotros nos gusta que se diga y perseguir lo que no nos gusta. Es decir, si mañana un tipo en su cuenta de twitter sale a decir “*Viva Franco, Hitler y Mussolini*” pues oye, que lo diga, creo que es la misión de la sociedad apartar esos discursos, pero no del Código Penal, ni de la judicatura ni de la persecución penal contra la gente que dice eso. Otra cosa es que diga “*Viva Franco, salgamos a la calle a matar rojos*”, entonces si hay que ir a por él.

Y, por otro lado, creo que no se dan cuenta de que esto la consecuencia que va a traer es que, dentro de unos años, cuando gobierne la ultraderecha, empiece a perseguir a los comunistas, a los socialistas, a los anarquistas y a los librepensadores, y a ver en que se va a convertir esto. Cuando llegue el PP, Ciudadanos y VOX, que no dudo de que llegarán tarde o temprano, porque el papelón que está haciendo el gobierno de Unidas Podemos y PSOE es tremebundo, dirán “¿Entonces vosotros incluisteis un artículo en el Código Penal para perseguir el enaltecimiento del franquismo? Vale. Pues a partir de ahora el primero que diga *Viva Kropotkin, Viva Stalin o Viva Fidel*, también lo vamos a perseguir, porque es un delito de ofensas al fascismo”.

Uno podría pensar que esto lo han pensado pero que no lo van a hacer porque saben que dentro de cuatro o de ocho años va a suceder esto, pero claro, como ellos no son ni socialistas, ni comunistas ni anarquistas les da exactamente igual que luego se persiga esos discursos. Lo que no se dan cuenta es que por mucho que hagan concesiones al fascismo y al capitalismo, el fascismo y el capitalismo jamás los va a considerar de los suyos. Fíjate ahora lo que ha hecho el señor Garzón con su promesa de prohibir la publicidad del juego y las casas de apuestas. Se ha bajado los pantalones ante alguna llamadita de Florentino Pérez, nada sorpresivo porque ya muchos sabíamos quién era Garzón.

Has recibido muchos apoyos ante este proceso...

Casualmente hay decenas de comentarios por ahí diciendo “*Willy Toledo me parece un miserable y un trozo de mierda, pero en esto tiene razón*” (RISAS). Se están chocando contra un muro y no se dan cuenta. Yo me imagino que Unidas Podemos en el gobierno ni se plantea, ni se les pasa por la cabeza, el retirar esos tres artículos sobre los sentimientos religiosos del Código Penal, están más por seguir persiguiendo y por políticas punitivas que por políticas que amparen la libertad de expresión. Sí que tengo un apoyo bastante mayoritario en esta cuestión, pero no se si va a servir para que esta gente del gobierno “progre” decidan retirar o al menos intentar retirar esos artículos del Código Penal.

El juicio ha quedado visto para sentencia ¿Qué expectativas tienes?

No tenemos ni idea, porque en este país no depende de si has cometido realmente un delito, si no de si el juez considera que lo has cometido. Ahí están casos como el de los compañeros de Altsasu, donde la verdad da exactamente igual. La jueza hará lo que le salga de las orejas según su propia opinión. Es cierto que el delito existe y esa es la auténtica aberración, porque los abogados cristianos tienen todo el derecho del mundo de denunciar a quien les da la gana, entra dentro su ADN la persecución política a la izquierda. Pero lo grave es que ese exista ese artículo, con lo cual la jueza tiene todo el derecho del mundo de aplicarlo y condenarme a lo que la salga de las orejas.

Entonces no tenemos ni idea de que va a pasar, la lucha está en todo el ruido que estamos haciendo, en la no presentación a las primeras detenciones, en obligarles a detenerme, etc, etc... Me lo estoy tomando como una lucha colectiva, no es una lucha individual para que yo salga absuelto, de hecho, no ha sido mi intención en ningún momento, sino hacer todo el ruido posible para ver si a alguien se le cae la cara de vergüenza y conseguimos que se deroguen esos artículos del Código Penal. Según mi abogado, Endika Zulueta, la sentencia saldrá entre una semana y un mes, en cualquier caso esto va para largo, porque si me condenan vamos a recurrir, y si me absuelven los abogados cristianos recurrirán también.

Algo más que quieras añadir para nuestrxs lectorxs...

Esto no es una cuestión simplemente de una multa económica de 22 meses (o 11 meses de cárcel) que es lo que pide la Asociación Española de Abogados Cristianos que me vayan a aplicar si me condenan, esto es un proceso penal. Es tan grave que tenemos que hacer todo lo posible para que nadie más pueda seguir sentándose en un banquillo de acusados por blasfemar, y encima perseguidos por una organización fascista como lo son esta gente.

Si que me gustaría remarcar que la Asociación Española de Abogados Cristianos forma parte junto con VOX y Hazte Oír el triunvirato en el Estado español dependiente de una macroorganización mexicana que se llama *El Yunque*, que es tan ultrafundamentalista y ultraderechista que ni si quiera el propio vaticano les reconoce. El Vaticano reconoce a fascista ultracatólicos como los Legionarios de Cristo Rey o el Opus Dei, pero a estos de *El Yunque* ni siquiera el Vaticano los reconoce, o sea que imaginaros como son esta banda. Esta gente tiene milicias armas de más de 5.000 tipos en México. Cuando vino el compañero Abel Azcona, que está siendo perseguido también por los abogados cristianos, a presentar sus performances y sus exposiciones aquí a México, sufrió un intento de linchamiento, y el dice que temió por su vida en México. Pues esos son los Abogados Cristianos, junto con VOX y Hazte Oír, creo que es importante que conozcamos todo el mundo de quiénes estamos

hablando.

Muchas gracias Willy, siempre es un placer hablar contigo

Muchas gracias a vosotr@s!

@Boro_LH

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/willy-toledo-hare-todo-lo